

REIVINDICACIONES

1. Un conjunto de sellado de cables (200) para una entrada de cable (115) en un gabinete (100) donde dicho gabinete (100) está configurado para alojar equipos electrónicos y comprende un recinto (110) y una cubierta desmontable (120), el conjunto de sellado del cable (200) estando
5 **caracterizado por,**

- una miembro sobresaliente en forma de lengüeta (210);

- una parte elástica de sellado de cables (220) que tiene una pluralidad de orificios pasantes (221,222) que forman una única fila, cada orificio estando configurado para tener un cable (130) que se extiende a través
10 de este y caracterizado porque dicha parte de sellado de cables (220) está configurada para formarse alrededor del borde de dicha parte sobresaliente en forma de lengüeta (210);

- una parte sobresaliente correspondiente (230) configurada para recibir la
15 parte sobresaliente (210) y la parte de sellado de cables (220) en el medio;

y caracterizado porque el conjunto de sellado del cable (200) está configurado además para sellar la entrada de cable (115) cuando la parte sobresaliente (210) y la parte sobresaliente (230) aplican juntas una presión uniforme (290) sobre la parte de sellado de cables (220).

2. Un conjunto de sellado de cables (200) como en la reivindicación 1
20 caracterizado porque cada orificio (221,222) en la parte de sellado de cables (220) está configurado con una hendidura (241,242) que se extiende desde el orificio (221,222) al exterior de la parte de sellado (220) para permitir la inserción de un cable (130) cuando se halan y caracterizado porque cada
25 hendidura (241,242) se orienta hacia la parte sobresaliente (230).

3. Un conjunto de sellado de cables como en la reivindicación 1 o 2 caracterizado porque la parte de sellado de cables (220) es un único elemento de sellado preformado.
4. Un conjunto de sellado de cables como en la reivindicación 1 o 2 caracterizado porque la parte de sellado de cables (220) comprende una pluralidad de partes preformadas de sellado separadas (311-315) ubicadas una al lado de la otra, donde cada parte de sellado (311-315) comprende al menos un orificio (3141) con una hendidura (3142).
5. Un conjunto de sellado de cables (200) como en la reivindicación 1 caracterizado porque la parte de sellado de cables (220) comprende una primera y una segunda parte de sellado separada (421,422) donde cada parte de sellado tiene una pluralidad de cavidades semicirculares (425) en una fila y está configurada para, cuando las dos partes de sellado (421,422) se ponen juntas con las cavidades (425) cara a cara, forman un parte de sellado única (220) con orificios pasantes en una fila donde cada orificio está configurado para tener un cable (130) que se extiende a través de este.
6. Un conjunto de sellado de cables (200) como en la reivindicación 5 caracterizado porque la primera parte de sellado (421) está unida a la parte sobresaliente (210) y la segunda parte de sellado (422) está unida a la parte sobresaliente (230).
7. Un conjunto de sellado de cables (200) como en cualquiera de las reivindicaciones previas caracterizado porque al menos dos de los orificios (221,222) en la parte de sellado de cables (220) tienen diámetros diferentes.
8. Un conjunto de sellado de cables (200) como en cualquiera de las reivindicaciones previas caracterizado porque la parte de sellado de cables (220) está hecho de un material a base de silicio.

9. Un conjunto de sellado de cables (200) como en la reivindicación 8 caracterizado porque la parte de sellado de cables (220) está hecho de un material a base de silicio que tiene un intervalo de flexibilidad de A30-A50 en la escala de dureza Shore.
- 5 10. Un conjunto de sellado de cables (200) como en cualquiera de las reivindicaciones previas caracterizado porque la parte sobresaliente (210) y la parte sobresaliente (230) están hechos de metal y la parte de sellado de cables (220) está cubierto al menos parcialmente con una capa conductora configurada para proporcionar una ruta de baja impedancia entre la parte
- 10 sobresaliente (210) y la parte sobresaliente (230) cuando la entrada del cable (115) está sellada.
11. Un conjunto de sellado de cables (200) como en cualquiera de las reivindicaciones previas caracterizado porque la parte sobresaliente (210) está montada firmemente o es una parte integral del recinto (110).
- 15 12. Un conjunto de sellado de cables (200) como en cualquiera de las reivindicaciones previas caracterizado porque la parte sobresaliente (230) está montada firmemente o es una parte integral de la cubierta desmontable (120).
- 20 13. Un gabinete (100) que comprende un conjunto de sellado de cables (200) como en cualquiera de las reivindicaciones previas caracterizado porque la cubierta desmontable (120) está configurada además para engancharse con el conjunto de sellado del cable (200) de forma que la parte sobresaliente (210) y la parte sobresaliente (230) aplica una presión uniforme (290) sobre la parte de sellado de cables (220) cuando se monta la cubierta (120).